



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2011
11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA
AUXILIAR**



Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.
 Dirección General
 Dirección de Administración y Finanzas



"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

OFICIO No.: CPPA/DG/DAF/244/2012

México, D.F., a 29 de marzo de 2012

**Subsecretario de Egresos
 del Gobierno del Distrito Federal
 Presente.**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 141 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, anexo al presente envío a usted, la información financiera y programático-presupuestal de éste Organismo, para su integración a la Cuenta Pública 2011, tanto en forma impresa como en CD.

Sin otro particular, reciba un especial saludo.

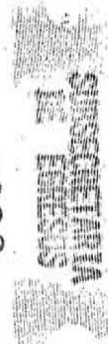
Atentamente

[Handwritten signature]
**Oscar Rosado Jiménez
 Encargado de la Dirección de
 Administración y Finanzas**

RECEBIDO

MAR 30 PM 2:20

2632



- C.c.p. Lic. Armando López Cárdenas.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Subsecretaría de Egresos.- Presente.
- Jorge Luis Basaldúa Ramos.- Director General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. (Vía electrónica)
- C.P. Roxana Margarita Cuesta Romero.- Directora General de Egresos A de la Subsecretaría de Egresos.- Presente.
- Volante número DAF1200057-01

000

ORJ/RTC/jvt*

5633

Álvaro Obregón No. 121 Interior 1103 • Colonia Roma norte • C.P. 06700
 Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. • Tel. 52 07 81 43 y 52 07 21 81 Ext. 1108

Ciudad de **Vanguardia**



1

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	CAPTADO (III)		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS PROPIOS					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS	509,908,804.00	509,908,804.00	512,993,416.83	3,084,612.83	A) Para el ejercicio 2011, se captaron ingresos totales por \$512'993,416.83, lo que representa una variación del .05% con respecto al monto de \$509'908,804.00 autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a esta Entidad en el apartado de Ingresos propios Específicamente, en cuanto a las aportaciones para gastos de seguridad social la Policía Auxiliar transfirió al 31 de diciembre un monto de \$509'908,804.00 que comparado con los ingresos autorizados no se refleja diferencia alguna durante el ejercicio 2011. La integración y compartamiento de los ingresos captados al 31 de diciembre de 2011 fue el siguiente: Aportaciones para Gastos de Previsión Social de la Policía Auxiliar del Distrito Federal \$509'908,804.00 Productos Financieros \$2'744,735.45 Venta de Bases y cancelación de cheques por depuración \$339,877.38
- VENTA DE INVERSIONES				3,084,612.83	B) Para el ejercicio 2011, se captaron ingresos totales por \$512'993,416.83, lo que representa una variación del .05% con respecto al monto de \$509'908,804.00 autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a esta Entidad en el apartado de ingresos propios Específicamente, en cuanto a las aportaciones para gastos de seguridad social la Policía Auxiliar transfirió al 31 de diciembre un monto de \$509'908,804.00 que comparado con los ingresos autorizados no se refleja diferencia alguna durante el ejercicio 2011. La integración y compartamiento de los ingresos captados al 31 de diciembre de 2011 fue el siguiente: Aportaciones para Gastos de Previsión Social de la Policía Auxiliar del Distrito Federal \$509'908,804.00 Productos Financieros \$2'744,735.45 Venta de Bases y cancelación de cheques por depuración \$339,877.38
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
APOYACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO					
FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	509,908,804.00	509,908,804.00	512,993,416.83		

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Titular:

JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable:

OSCAR ROSABO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

001

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

CONCEPTOS (2)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3) (4)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6) (6)
	2010 (1) (3)	2011 (2) (3)		2010 (4) (5)	2011 (5) (5)	
APROVECHAMIENTOS	NO APLICA					
PRODUCTOS						

Titular:
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable:
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

002

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

CONCEPTOS (2)	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (3)	NÚMERO DE SERVICIOS (4)	IMPORTE (Pesos con dos decimales) (5)
<p style="font-size: 48px; font-weight: bold;">NO APLICA</p>			

Titular:
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

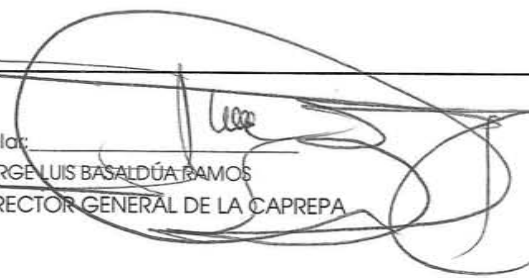
Responsable:
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

003

IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

CONCEPTOS (2)	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (3)	NÚMERO DE SERVICIOS (4)	IMPORTE (Pesos con dos decimales) (5)
<p style="font-size: 48px; font-weight: bold; letter-spacing: 10px;">NO APLICA</p>			

Titular: 
 JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
 DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable: 
 OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

004

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
GASTO CORRIENTE	507,408,804.00	507,408,804.00	493,833,622.07		
1000	37,727,432.00	37,727,432.00	33,943,938.86	3,783,493.14	<p>A) La variación presupuestal neta de \$3'783,493.14 que registró el presupuesto ejercido con relación al original en el capítulo de Servicios Personales, es producto en algunos casos de mayores y en otros de menores montos erogados en los diferentes conceptos presupuestales. El monto que inclinó el registro hacia la variación, corresponde casi en su totalidad a recursos no aplicados en la partida presupuestal 1441 "Aportaciones a instituciones de seguridad social", en virtud de que sigue prevaleciendo la misma situación de años anteriores: falta de incorporación del personal de la Caja de Previsión a una institución de seguridad social, concretamente al ISSSTE.</p> <p>B) La variación presupuestal de \$3'783,493.14 que registró el presupuesto ejercido con respecto al modificado en el Capítulo de Servicios Personales, tiene su explicación en recursos no aplicados totalmente o que solo fueron utilizados parcialmente en cuatro conceptos que son los siguientes: En primer lugar, se encuentran los recursos asignados en Aportaciones a instituciones de seguridad social, los cuales continúan sin aplicarse en virtud de que sigue prevaleciendo la misma situación de los últimos años, consistente en la falta de incorporación del personal de estructura de la Caja a una institución de seguridad social. Las otras partidas presupuestales que influyeron en la variación en orden decreciente son: las Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace; Sueldos y Otras prestaciones, debido a la observancia de las Reglas para la Aplicación de las 10 Acciones para la Protección del Ingreso Familiar, Inversión y el Empleo, que en este caso se refiere a la reducción del 10% en sueldos de funcionarios a partir de Director de Área y hasta Jefe de Gobierno.</p>
2000	2,039,458.00	2,033,026.50	1,437,117.61	602,340.39	<p>A) La variación presupuestal de 602,340.39 que registró el presupuesto ejercido con relación al original en el capítulo de Materiales y Suministros, se encuentra en su mayor parte, por sus montos, en dos partidas principalmente: En primer lugar, impulsa la variación la falta de aplicación parcial de los recursos programados en la partida 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina ya que no fue necesario la adquisición de algunos materiales en la forma que se planeo al inicio del ejercicio 2011. En segundo lugar, como causa de variación en recursos programados contra ejercidos se encuentra la partida 2941 "Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información" en este caso, porque no fue necesario la adquisición de refacciones para el equipo de computo con el que se cuenta.</p>

Titular:

JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS

DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable:

OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

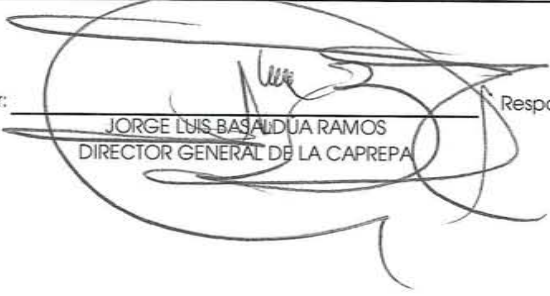
005

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
				595,908.89	B) La variación presupuestal de \$595,908.89 que registró el presupuesto ejercido con respecto a lo programado en el capítulo de 2000 Materiales y Suministros, se encuentra en su mayor parte, por sus montos, en cinco partidas principalmente: En primer lugar, impulsa la variación la falta de aplicación parcial de los recursos programados en la partida 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina ya que no fue necesario la adquisición de algunos materiales en la forma que se planeo al inicio del ejercicio 2011. En segundo lugar, como causa de variación en recursos programados contra ejercidos se encuentra la partida 2941 "Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información" en este caso, porque no fue necesario la adquisición de refacciones para el equipo de computo con el que se cuenta. Asimismo, existen otras partidas de gasto con pequeños montos asignados, que muestran subejercicio o una total falta de aplicación de los recursos autorizados.
3000	398,404,073.00	392,010,504.50	383,522,466.29	14,881,606.71	A) La variación presupuestal de 14,881,606.71 que registró el presupuesto ejercido con relación al original en el capítulo de Servicios Generales, es producto de un menor monto erogado basicamente en Subrogaciones en servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión durante el ejercicio. En cuanto a subrogaciones, son recursos que ya no fue necesario utilizar debido a la obtención de mejores cotizaciones en los procesos licitatorios, con respecto a los costos estimados inicialmente para este servicio.
				8,488,038.21	B) La variación presupuestal de \$8'488,038.21 que registró el presupuesto ejercido con respecto a lo modificado en el Capítulo de Servicios Generales, fue provocada basicamente por la partida de Subrogaciones, debido a que no se requirió utilizar la totalidad de los recursos autorizados.
4000	69,237,841.00	75,637,841.00	74,930,099.31	- 5,692,258.31	A) La variación presupuestal de (5,692,258.31) que registra el capítulo de Ayudas, Subsidios y Transferencias, se derivó de una ampliación presupuestaria, estos recursos se destinarán a complementar los asignados al pago de pensiones, y otras ayudas, prestaciones de previsión social y de carácter económico, que la entidad no se puede negar a otorgar desde el momento en que los elementos o sus beneficiarios lo solicitan y cumplen con todos los requisitos que marcan las Reglas de Operación que rigen a la entidad.

Titular:


JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable:


OSCAR ROSADO JIMENEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

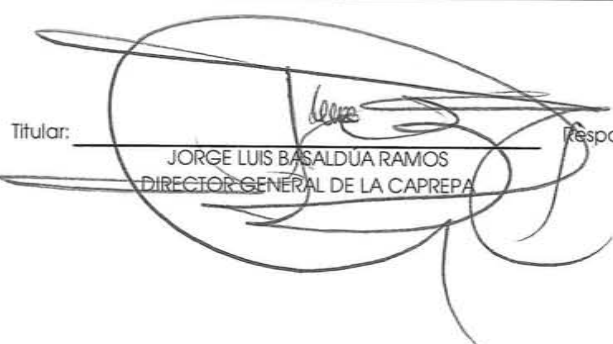
006

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
GASTO DE CAPITAL 5000	2,500,000.00 2,500,000.00	2,500,000.00 2,500,000.00	- -	2,500,000.00 2,500,000.00	A) La variación presupuestal de 2'500,000.00 que registra el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, debido a que no fue posible realizar la compra de las ambulancias que se tenían consideradas durante el ejercicio 2011. B) La variación presupuestal de 2'500,000.00 que registra el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, debido a que no fue posible realizar la compra de ambulancias que se tenían consideradas durante el ejercicio 2011.
TOTAL UR	509,908,804.00	509,908,804.00	493,833,622.07		

Titular:


JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable:



OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

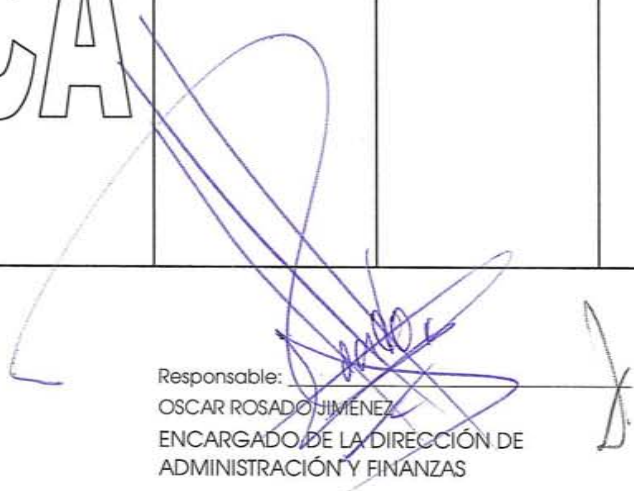
007

ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

PARTIDAS	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(6)
NO APLICA						

Titular: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable: 
OSCAR ROSADO JIMENEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

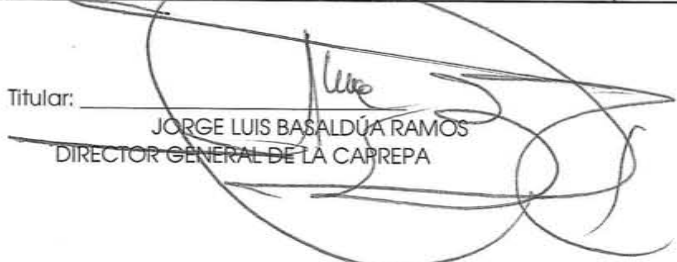
008

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO


UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA										
TOTAL UR										

Titular:


JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable:


OSCAR ROSADO JIMENEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

009

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA										
TOTAL UR										

Titular:

JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable:

OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

010

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA										
TOTAL UR										

Titular:

JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAREPA

Responsable:


OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

011

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
4			La gestión gubernamental es eficiente		(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
	09		La administración de los recursos públicos es más eficiente							
		01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	3	3	3	34,691,743.0	39,109,801.0	34,075,946.3
13			Se reduce la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres							
		02	Se promueve una cultura de la igualdad de género							
		01	Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	2	2	270,000.0	320,000.0	210,585.6
17			El sistema de seguridad social del GDF es oportuno y eficaz							
		01	El sistema de pensiones del GDF es oportuno y eficaz.							
		03	El sistema de pensiones para la Policía Auxiliar	Pensión	1855	1,855	1,825	67,527,841.0	73,927,841.0	73,921,207.9
17			El sistema de seguridad social del GDF es oportuno y eficaz							
		02	El sistema de prestaciones del GDF es oportuno y eficaz							
		07	Servicios Culturales y Recreativos para Policía Auxiliar	Evento	17	17	11	1,854,595.0	1,904,595.0	1,497,153.4
17			El sistema de seguridad social del GDF es oportuno y eficaz							
		02	El sistema de prestaciones del GDF es oportuno y eficaz							
		08	Servicios Médicos para Policía Auxiliar	Atención	513000	513,000	472,698	399,568,193.0	388,650,135.0	379,987,940.6
17			El sistema de seguridad social del GDF es oportuno y eficaz							
		02	El sistema de prestaciones del GDF es oportuno y eficaz							
		12	Sistema de Prestaciones Económicas para la Policía Auxiliar	Persona	640	640	567	5,996,432.0	5,996,432.0	4,140,788.2
TOTAL UR								509,988,804.00	509,908,804.00	493,833,622.07

Título: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable: 
OSCAR ROSADO JIMENEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

012

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(ESPECIFICAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	
NO APLICA											
TOTAL UR											

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Titular:

JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable:

OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

013

EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS
(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)*

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA										
TOTAL UR										

* Especificar la fuente de los recursos que se recibieron como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el Tipo de Recurso 8.

Titular:

JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable:

OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

014

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
					(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)	(7)
4	09		La gestión gubernamental es eficiente La administración de los recursos públicos es más eficiente										
		01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	3	3	3	100.0	34,691,743.0	39,109,801.0	34,075,946.3	87	115
13	02		Se reduce la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres Se promueve una cultura de la igualdad de género										
		01	Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	2	2	100.0	270,000.0	320,000.0	210,585.6	66	152
17	01		El sistema de seguridad social del GDF es oportuno y eficaz El sistema de pensiones del GDF es oportuno y eficaz										
		03	El sistema de pensiones para la Policía Auxiliar	Pension	1,855	1,855	1,825	98.4	67,527,841.0	73,927,841.0	73,921,207.9	100	98
17	02		El sistema de seguridad social del GDF es oportuno y eficaz El sistema de prestaciones del GDF es oportuno y eficaz										
		07	Servicios Culturales y Recreativos para Policía Auxiliar	Evento	17	17	11	64.7	1,854,595.0	1,904,595.0	1,497,153.4	79	82
17	02		El sistema de seguridad social del GDF es oportuno y eficaz El sistema de prestaciones del GDF es oportuno y eficaz										
		08	Servicios Médicos para Policía Auxiliar	Atención	513,000	513,000	472,698	92.1	399,568,193.0	388,650,135.0	379,987,940.6	98	94
17	02		El sistema de seguridad social del GDF es oportuno y eficaz El sistema de prestaciones del GDF es oportuno y eficaz										
		12	Sistema de Prestaciones Económicas para la Policía Auxiliar	Persona	640	640	567	88.6	5,996,432.0	5,996,432.0	4,140,788.2	69	128
			TOTAL UR		-	-	-		509,908,804.0	509,908,804.0	493,833,622.1		

Titular:

JORGÉ LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable:

OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

015

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Se implementaran nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del Gobierno y se reforzarán las existentes

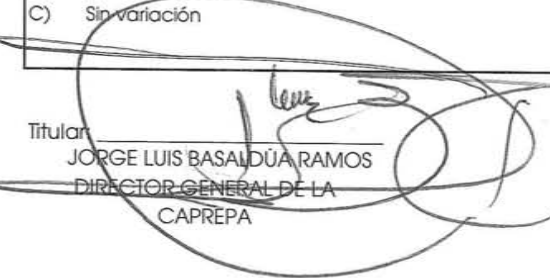
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

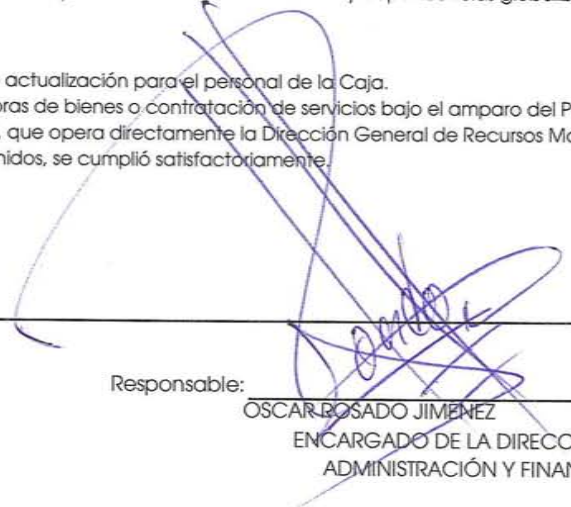
A) Se realizaron las actividades administrativas de carácter permanente y otras aunque esporádicas, pero que resultaron exigibles para la Entidad, como son los de programación, presupuestación, registro de operaciones, control y administración de los recursos materiales, financieros y humanos de que se dispone.
Como parte inherente de estas actividades, se continuó con la aplicación de los procedimientos, lineamientos y mecanismos de control interno de los procesos administrativos, así como el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes en la materia.
En el mismo sentido, se formularon y presentaron oportunamente los informes y documentos relativos al ejercicio del presupuesto y avance de los programas y actividades autorizados, así como se dio atención a los diversos requerimientos de las instituciones y dependencias globalizadoras y fiscalizadoras del gasto.

Asimismo, se contrataron y organizaron diversos cursos de capacitación o actualización para el personal de la Caja.
De la misma manera, se desarrollaron acciones para adherirse a las compras de bienes o contratación de servicios bajo el amparo del Programa Especial de Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios, que opera directamente la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor. Conforme a los resultados obtenidos, se cumplió satisfactoriamente.

B) Sin variación

C) Sin variación

Titular: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA
CAPREPA

Responsable: 
OSCAR ROSADO JIMENEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

016

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

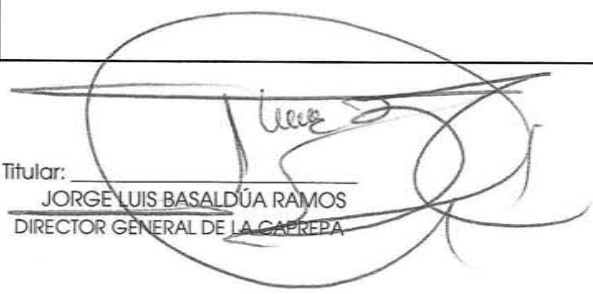
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Igualdad de Género	Acción

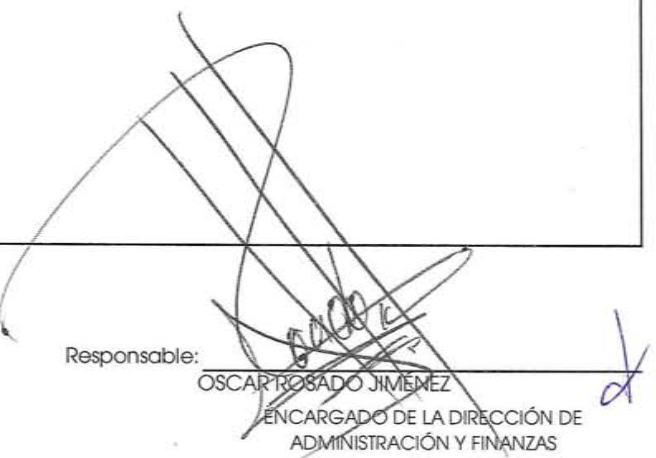
EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Fortaleceremos el sistema de prevención y atención de la violencia intrafamiliar

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se llevaron a cabo talleres y platicas sobre la promoción de igualdad de género con apoyo de diversas dependencias a instituciones a fines, que nos facilitaron sus instalaciones, estos talleres fueron los siguientes:
 MANEJO DE ESTRÉS 1, DUELO Y SUS ETAPAS 4, ALCOHOLISMO 1, IDENTIDAD DE GENERO 2, VIOLENCIA FORMAS Y TIPOS 2, MASCULINIDAD 2, PREVENCIÓN DE LA DEPRESIÓN 3, CUIDADO SOBRE ADULTOS MAYORES 1, SENSIBILIZACIÓN EN GENERO Y VIOLENCIA FAMILIAR 2 Y INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GIMNASIA CEREBRAL2
- B) Sin variación.
- C) Sin variación.

Titular:

 JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
 DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable:

 OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

017

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

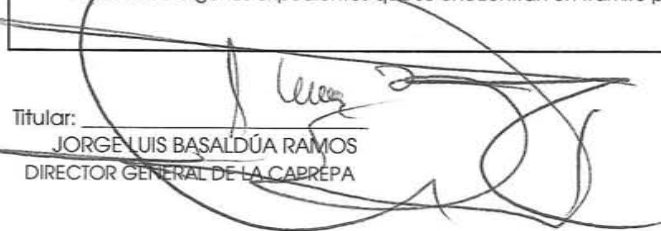
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	01	03	El sistema de pensiones para la Policía Auxiliar	Pension

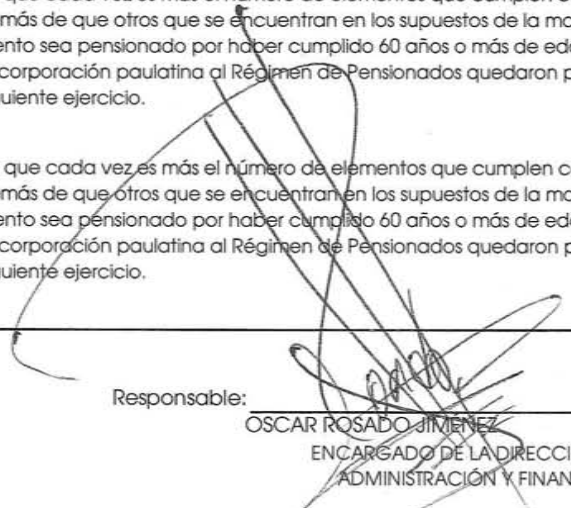
EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán mecanismos de evaluación para el mejoramiento o la corrección

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En esta actividad institucional se desarrollaron acciones tales como la difusión de información sobre los trámites y requisitos para jubilarse o pensionarse entre los elementos y beneficiarios; orientación y auxilio a los solicitantes para reunir su documentación, facilitar la integración de los expedientes; sistematización de la información para agilizar los trámites; agilizar el pago de pensiones una vez que los solicitantes cumplieran con todos los requisitos establecidos y garantizar el pago de pensiones realizando las adecuaciones presupuestarias necesarias.
- B) La variación física fue menor en un 1.6% a las metas originales, a pesar de que cada vez es más el número de elementos que cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación para pensionarse, además de que otros que se encuentran en los supuestos de la modificación a la Ley de Seguridad Pública, que establece la posibilidad de que el elemento sea pensionado por haber cumplido 60 años o más de edad y haber acumulado cuando menos una antigüedad de 10 años, ya iniciaron su incorporación paulatina al Régimen de Pensionados quedaron pendientes las altas de algunos expedientes que se encuentran en trámite para el siguiente ejercicio.
- C) La variación física fue menor en un 1.6% a las metas originales, a pesar de que cada vez es más el número de elementos que cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación para pensionarse, además de que otros que se encuentran en los supuestos de la modificación a la Ley de Seguridad Pública, que establece la posibilidad de que el elemento sea pensionado por haber cumplido 60 años o más de edad y haber acumulado cuando menos una antigüedad de 10 años, ya iniciaron su incorporación paulatina al Régimen de Pensionados quedaron pendientes las altas de algunos expedientes que se encuentran en trámite para el siguiente ejercicio.

Titular: 
 JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
 DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable: 
 OSCAR ROSADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

018

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.


R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	02	07	Servicios Culturales y Recreativos para Policía Auxiliar	Evento

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) La Caja de Previsión tiene por decreto el objetivo de satisfacer las necesidades de orden social, cultural y recreativo de los elementos que la conforman y sus beneficiarios.
 Conforme a este precepto, la participación en actividad tuvo por objeto ofrecer diversas opciones al elemento y a sus beneficiarios para que aprovecharan su tiempo libre en actividades que redundaran positivamente en su convivencia social y familiar y les permitieran elevar sus condiciones de bienestar y calidad de vida en general, enaltecer los valores humanos, morales y sociales, adoptar actitudes positivas ante la sociedad, así como contribuir a elevar su nivel cultural, la salud física y mental y la integración familiar a través del respeto a su dignidad.
 Las estrategias puestas en práctica para este objetivo fueron:
 -Organizar eventos de calidad que propicien el desarrollo y recreación de los miembros de la Policía Auxiliar y de sus beneficiarios.
- B) La variación física fue superior en un 35.3% a las meta original, en virtud de que se lograron no se realizaron 6 eventos de los programados originalmente ya que no existió interes po parte de los derechohabeintes para llevar a cabo la realización de algunos eventos como . Concierto "Blus para Chavitos, Patita de Perra" El Payaso que Corrio del Circo "Perico el Payaso Loco", Obra de Teatro "De Policia a Diva y de Regreso", Obra de Teatro "Itinerante" v una Pastorela.
- C) La variación física fue superior en un 35.3% a las meta original, en virtud de que se lograron no se realizaron 6 eventos de los programados originalmente ya que no existió interes po parte de los derechohabeintes para llevar a cabo la realización de algunos eventos como . Concierto "Blus para Chavitos, Patita de Perra" El Payaso que Corrio del Circo "Perico el Payaso Loco", Obra de Teatro "De Policia a Diva y de Regreso", Obra de Teatro "Itinerante" y una Pastorela

Titular: 
 JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
 DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable: 
 OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

019

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	02	08	Servicios Médicos para Policía Auxiliar	Atención

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones más importantes desarrolladas durante el 2011 en esta actividad, son las relativas a la atención médica correctiva que constituye una parte medular de la red de servicios de salud, la cual para su buen funcionamiento se encuentra dividida en niveles de atención, es decir, por el grado de complejidad de los casos médicos que acudieron a solicitar servicios. Aquellos casos que no implicaron mayor complejidad de atención, fueron atendidos en las clínicas de primer nivel de atención, donde se proporcionó la consulta externa general; y aquellos que requirieron, de acuerdo a la complejidad de sus padecimientos, de una atención de mayor especialidad o subespecialidad, fueron atendidos en hospitales de segundo y tercer nivel de atención.

Para el caso del primer nivel de atención, se contó con clínicas que tenían capacidad de atender a nuestra población derechohabiente (por regiones que se determinan a partir de los domicilios de los derechohabientes) en los rubros de consulta externa general, servicio de urgencias y procedimientos quirúrgicos de menor complejidad. En el caso del segundo y tercer nivel de atención,


se contó con hospitales con la capacidad de atender la consulta externa, servicio de urgencias, procedimientos quirúrgicos (todos los rubros de especialidad y subespecialidad), así como las hospitalizaciones, terapias de rehabilitación y tratamientos propios de este nivel de atención.

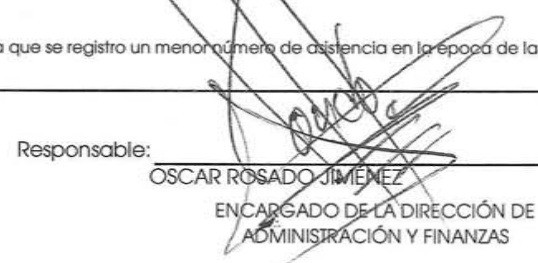
En especial, se proporcionó una atención oportuna y de calidad a las mujeres que realizan funciones de policía auxiliar, así como al cúmulo de beneficiarias con que se cuenta, mediante un hospital de gineco-obstetricia de segundo nivel de atención, donde se atendieron la consulta externa, las urgencias, los procedimientos quirúrgicos y las hospitalizaciones que se requirieron en este rubro.

se dio atención a los enfermos crónicos renales a quienes se practicó un procedimiento técnico de gran especialidad conocido como hemodiálisis, además del otorgamiento imprescindible de los auxilios de diagnóstico y tratamiento (análisis clínicos, estudios de gabinete, perfiles de laboratorio e imagenología), ya que son el ineludible complemento de la atención que se brinda por medio de la consulta externa general y de especialidad.

B) La variación física fue menor en un 7.9% comparado con las meta estimada originalmente ya que se registro un menor número de asistencia en la época de las enfermedades estacionales.

C) La variación física fue menor en un 7.9% comparado con las meta estimada originalmente ya que se registro un menor número de asistencia en la época de las enfermedades estacionales.

Titular: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

020

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

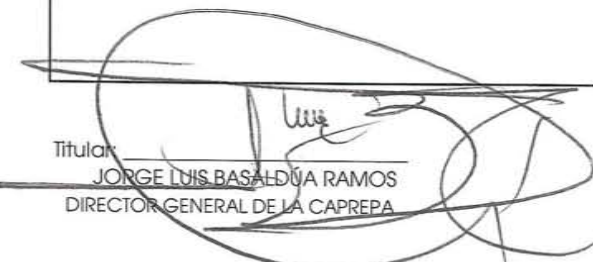
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	02	12	Sistema de Prestaciones Económicas para la Policía Auxiliar	Persona

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentaran mecanismos de evaluación para el mejoramiento o la corrección de la política de desarrollo social

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Entre las principales acciones realizadas dentro de esta actividad, se encuentran los pagos únicos por defunción y ayudas para gastos funerarios a los beneficiarios o elementos que lo solicitaron, así como las indemnizaciones por retiro voluntario del elemento que sin tener derecho a alguna pensión de las señaladas en las Reglas de Operación, se separó voluntariamente del servicio activo en forma definitiva, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación.
- B) La variación física fue negativa del 11.4% con respecto a las metas originales, en virtud de que en el presente año se tramitaron un menor número de pagos de defunción, ayudas para gastos funerarios por haberse registrado una menor cantidad de fallecimientos que el promedio estimado. Asimismo, se retiraron voluntariamente un menos elementos en comparación con los estimados.
- C) La variación física fue negativa del 11.4% con respecto a las metas modificadas, en virtud de que en el presente año se tramitaron un menor número de pagos de defunción, ayudas para gastos funerarios por haberse registrado una menor cantidad de fallecimientos que el promedio estimado. Asimismo, se retiraron voluntariamente un menos elementos en comparación con los estimados.

Titular: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

021

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
NO APLICA								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Titular:
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable:
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

024

RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2011

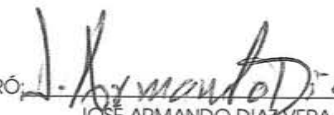
UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.


CONCEPTO	MONTO
(2)	(3)
Ingresos Propios	19,159,794.8
Aportaciones del GDF	
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
TOTAL	19,159,794.8

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Titular: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DÍAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
ROBERTO TEJERO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


026

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>(2)</p> <p>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}</p> <ul style="list-style-type: none"> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS 	<p>(3)</p> <p>NO APLICA</p>	<p>A) (4)</p>

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (Incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Titular: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
 DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

Responsable: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

029

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVIISÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>Medida Preventiva IPAJU10-07-01-CAPREPA</p> <p>"Es necesario que la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal establezca mecanismos de control que permitan identificar los casos en que se solicita la autorización de la Secretaría de Finanzas para iniciar procesos de adquisición, arrendamiento y prestación de servicios sin contar con disponibilidad presupuestal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal"</p>		x		<p>Mediante oficio número CPPA/DG/DAF/839/2011 de fecha 22 de noviembre del año 2011, se le informó al Dr. David M. Vega Cera, Contador Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la respuesta al oficio número CMH/11/1013 de fecha 18 de octubre del año 2011, en el que se señala los mecanismos de control. Atendiendo la recomendación derivada de la medida preventiva IPAJU-07-01 CAPREPA, se informó que como medida de control. El Organismo cuenta con funciones, delimitadas y orientadas a prever la disponibilidad presupuestal para la adquisición, arrendamiento y prestación de servicios, en cumplimiento de los Programas y actividades sustantivas que la Caja de Previsión debe atender de manera ininterrumpida, señaladas en el Plan de Previsión Social. Asimismo, se atiende lo dispuesto en el Manual Administrativo en su fase de Procedimientos, en su procedimiento "Registro, Control y Autorización de Suficiencias Presupuestales" a cargo de la JUD de Control Presupuestal, en el que se establecen políticas de operación y actividades para iniciar el proceso de adquisición, arrendamiento y contratación de servicios, con la finalidad de controlar el ejercicio del Presupuesto de Egresos asignado a la Entidad.</p>

Titular: Jorge Luis Basaldúa Ramos
Director General

Responsable: Oscar Rosado Jiménez

032

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	4,904.0
INVERSIONES EN VALORES	76,916.3
DEUDORES DIVERSOS	2.2
CUENTAS POR COBRAR	344.9

SUMA CIRCULANTE 82,167.4

NO CIRCULANTE

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	377.5
EQUIPO DE PREVENCIÓN DE INCENDIO	13.2
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,353.1
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,463.2
EQUIPO MÉDICO	285.9
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOB. Y EQ. DE OFICINA	(240.5)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQ. DE PREV. DE INCENDIO	(11.0)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE CÓMPUTO	(1,340.9)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	(1,887.2)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO	(122.3)

SUMA NO CIRCULANTE 1,091.0

SUMA EL ACTIVO 83,258.4

PASIVO

A CORTO PLAZO

IMPUESTOS POR PAGAR	875.3
PROVEEDORES	78.0
ACREEDORES DIVERSOS	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	13.4

SUMA A CORTO PLAZO 966.7

A LARGO PLAZO

SUMA A LARGO PLAZO

SUMA EL PASIVO 966.7

CAPITAL O PATRIMONIO

PATRIMONIO	95.2
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	12,036.1
RESERVAS FINANCIERAS Y ACTUARIALES	50,000.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	20,160.4

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO 82,291.7

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO 83,258.4

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

DIRECTOR GENERAL

JORGE LUIS BASALDUÑA RAMOS

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
CAJA Y BANCOS	13,390.3	4,904.0	(8,486.3)	(63.4)
INVERSIONES EN VALORES	37,097.9	76,916.3	39,818.4	107.3
DEUDORES DIVERSOS	5.5	2.2	(3.3)	(60.0)
CUENTAS POR COBRAR	10,884.0	344.9	(10,539.1)	(96.8)
SUMA CIRCULANTE	61,377.7	82,167.4	20,789.7	33.9
NO CIRCULANTE				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	577.5	577.5		
EQUIPO DE PREVENCIÓN DE INCENDIO	13.2	13.2		
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,353.1	1,353.1		
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,463.2	2,463.2		
EQUIPO MÉDICO	285.9	285.9		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOB. Y EQ. DE OFICINA	(191.7)	(240.5)	(48.8)	25.5
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQ. DE PREV. DE INCENDIO	(9.7)	(11.0)	(1.3)	13.4
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE CÓMPUTO	(1,216.8)	(1,340.9)	(124.1)	10.2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	(1,271.4)	(1,887.2)	(615.8)	48.4
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO	(93.7)	(122.3)	(28.6)	30.5
SUMA NO CIRCULANTE	1,909.6	1,091.0	(818.6)	(42.9)
SUMA EL ACTIVO	63,287.3	83,258.4	19,971.1	31.6
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
IMPUESTOS POR PAGAR	834.9	875.3	40.4	(4.8)
PROVEEDORES	238.3	78.0	(160.3)	(67.3)
ACREEDORES DIVERSOS	19.8		(19.8)	(100.0)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		13.4	13.4	
SUMA A CORTO PLAZO	1,093.0	966.7	(126.3)	(11.6)
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	1,093.0	966.7	(126.3)	(11.6)
CAPITAL O PATRIMONIO				
PATRIMONIO	95.2	95.2		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	18,794.0	12,036.1	(6,757.9)	(36.0)
RESERVAS FINANCIERAS Y ACTUARIALES		50,000.0	50,000.0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	43,305.1	20,160.4	(23,144.7)	(53.4)
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	62,194.3	82,291.7	20,097.4	32.3
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	63,287.3	83,258.4	19,971.1	31.6

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE RESULTADOS
 Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		509,908.8	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS	509,908.8		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		509,908.8	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(494,492.2)	(97.0)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(494,492.2)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		15,416.6	3.0
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		4,743.8	0.9
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS	4,404.2		
OTROS	339.6		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		20,160.4	4.0
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		20,160.4	4.0
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
PÉRDIDA CAMBIARIA			
RESULTADO DEL EJERCICIO		20,160.4	4.0

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

DIRECTOR GENERAL

JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	471,016.3	509,908.8	38,892.5	8.3
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS	471,016.3	509,908.8	38,892.5	8.3
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	471,016.3	509,908.8	38,892.5	8.3
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(442,310.4)	(494,492.2)	(52,181.8)	11.8
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(442,310.4)	(494,492.2)	(52,181.8)	11.8
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	28,705.9	15,416.6	(13,289.3)	(46.3)
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	14,599.2	4,743.8	(9,855.4)	(67.5)
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,508.2	4,404.2	896.0	25.5
OTROS	11,091.0	339.6	(10,751.4)	(96.9)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	43,305.1	20,160.4	(23,144.7)	(53.4)
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS				
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	43,305.1	20,160.4	(23,144.7)	(53.4)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
PÉRDIDA CAMBIARIA				
RESULTADO DEL EJERCICIO	43,305.1	20,160.4	(23,144.7)	(53.4)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
60 RESULTADO DEL EJERCICIO	20,160.4
28 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOB. Y EQ. DE OFNA.	48.8
28 DEPRECIACIÓN ACUM. DE EQ. DE PREV. DE INCENDIO	1.3
28 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE CÓMPUTO	124.1
28 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	615.8
28 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO	28.6
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	20,979.0
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
24 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	
27 EQUIPO DE CÓMPUTO	
25 EQUIPO DE TRANSPORTE	
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	20,979.0

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	(8,486.3)
INVERSIONES EN VALORES	39,818.4
DEUDORES DIVERSOS	(3.3)
CUENTAS POR COBRAR	(10,539.1)

SUMA ACTIVO CIRCULANTE 20,789.7

PASIVO A CORTO PLAZO

IMPUESTOS POR PAGAR	40.4
PROVEEDORES	(160.3)
ACREEDORES DIVERSOS	(19.8)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	13.4
AJUSTE AUDITORÍA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTEIROS	(63.0)

SUMA PASIVO A CORTO PLAZO (189.3)

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO 20,979.0

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

DIRECTOR GENERAL

JORGE LUIS BASALDUA RAMOS



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S					RESULTADO DEL EJERCICIO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	OTROS		
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL	62,194.3				(63.0)			20,160.4		82,291.7



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-10	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-11	SALDO AL 31-DIC-10	D E P R E C I A C I Ó N				SALDO AL 31-DIC-11	VALOR NETO AL 31-DIC-11
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	577.5					577.5	191.7		48.8			240.5	337.0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,463.2					2,463.2	1,271.4		615.8			1,887.2	576.0
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,353.1					1,353.1	1,216.8		124.1			1,340.9	12.2
EQUIPO DE PREVENCIÓN DE INCENDIO	13.2					13.2	9.7		1.3			11.0	2.2
EQUIPO MÉDICO	285.9					285.9	93.7		28.6			122.3	163.6
T O T A L E S	4,692.9					4,692.9	2,783.3		818.6			3,601.9	1,091.0

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto del Gobierno Federal de fecha 25 de mayo de 2000, y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 26 de mayo de 2000.

El objeto social de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal es el de satisfacer las necesidades del orden material, social, cultural y recreativo de los elementos que la conforman y de sus legítimos beneficiarios en los términos y condiciones previstos en el Plan de Previsión Social de los miembros de la Policía Auxiliar del Distrito Federal y sus Reglas de Operación, publicadas el 25 de octubre de 2001 en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Elaboración de Estados Financieros.

Los Estados Financieros de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, están preparados con base en Principios de Contabilidad Gubernamental y, en relación con el reconocimiento de la inflación a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es 11.78 por ciento y 14.48 por ciento, respectivamente por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron 3.81 por ciento y 4.40 por ciento respectivamente.

Para el ejercicio de 2011, de acuerdo al programa de cambios de la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, se implemento un nuevo Catálogo de Cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Guía Contabilizadora y Convertidor Presupuestal – Contable, por lo que algunas cuentas vieron modificado su nombre.

Inversiones Temporales

Las inversiones de renta fija se registran a su costo de adquisición y los rendimientos que se generan se registran en el periodo en que se devengan.

Muebles y Equipo

Los bienes adquiridos, así como los recibidos por donación o transferencia se registran a su costo de adquisición y las donaciones o transferencias a su valor de mercado o de avalúo practicado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal.

Depreciación

Actualmente la distribución del costo de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre saldos históricos, aplicando los por cientos máximos autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta de acuerdo a lo siguiente:

DEPRECIACIÓN	
CONCEPTO	PORCENTAJE
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0
Equipo de Prevención de Incendio	10.0
Equipo de Cómputo	30.0
Equipo de Transporte	25.0
Equipo Médico	10.0

ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo se integra como sigue:

ACTIVO FIJO						
Miles de Pesos						
CONCEPTO	2011			2010		
	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN	TOTAL
Mobiliario y Equipo de Oficina	577.5	(240.5)	337.0	577.5	(191.7)	385.7
Equipo de Prevención de Incendio	13.2	(11.0)	2.2	13.2	(9.7)	3.5
Equipo de Cómputo	1,353.1	(1,340.9)	12.2	1,353.1	(1,216.8)	136.3
Equipo de Transporte	2,463.2	(1,887.2)	576.0	2,463.2	(1,274.4)	1,191.8
Equipo Médico	285.9	(122.3)	163.6	285.9	(93.7)	192.2
TOTAL	4,692.9	(3,601.9)	1,091.0	4,692.9	(2,783.3)	1,909.5

PATRIMONIO

El patrimonio se integra por las donaciones de bienes muebles realizadas por parte de la Dirección del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, por las adquisiciones efectuadas, así como por los resultados acumulados obtenidos.

- De conformidad a lo mencionado en el Artículo 4 de las Reglas de Operación, con fecha 13 de diciembre de 2010, se reunió el Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal (Cuarta Sesión Ordinaria), para acordar la creación de la Reserva Actuarial, por un importe de 50,000.0 miles de pesos, aplicación que se llevó a cabo en el ejercicio 2011 en dos etapas, la primera en enero de 2011 por un importe de 18,793.0 miles de pesos y la segunda en mayo de 2011 por un importe de 31,207.7 miles de pesos, dicha afectación se hizo contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.
- La Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal realizó auditoría al Organismo, detectando la siguiente situación: con base en la nota de crédito número 1948 B con un importe de 63 miles de pesos del proveedor Lomedic, S.A. de C.V., por concepto de penalización por entrega extemporánea de medicina por los meses de julio a septiembre de 2010, se debió registrar a otros ingresos y se afectó la cuenta de egresos en la partida 3211 (Subrogaciones). En consecuencia el Organismo no efectuó el registro contable y presupuestal de gastos devengados y tampoco el de los ingresos obtenidos por penalización. Para aclarar y corregir los datos se reclasificó el movimiento mencionado afectando la cuenta de Resultados de

Ejercicios Anteriores, en la subcuenta Resultado del Ejercicio 2010 y reconociendo los ingresos obtenidos por penalización.

- c) En el ejercicio se registró, un ajuste de auditoría por un importe de 0.3 miles de pesos, por diferencia en la depreciación contable del ejercicio 2010, que no se reconoció en su momento, por lo que en el ejercicio se afectó la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

CONTINGENCIAS

Existen juicios promovidos ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en contra del Organismo por concepto de demandas de prestaciones sociales, reinstalaciones, reconocimientos de riesgos de trabajo y pensiones. En el ejercicio 2011 se creó una Reserva Actuarial para el pago de cualquier eventualidad, incluyendo el concepto de previsión social, por lo tanto, en el momento que suceda cualquier evento, contablemente se aplicará en el ejercicio que suceda.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	509,908.8	512,993.4				512,993.4	3,084.6	0.6
CORRIENTES Y DE CAPITAL	509,908.8	512,993.4				512,993.4	3,084.6	0.6
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	509,908.8	512,993.4				512,993.4	3,084.6	0.6
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	509,908.8	73,654.6	73,654.7	509,908.7	493,833.6			493,833.6	16,075.1	
CORRIENTES	507,408.8	68,654.6	68,654.7	507,408.7	493,833.6			493,833.6	13,575.1	
SERVICIOS PERSONALES	37,727.4	1,525.3	1,525.3	37,727.4	33,943.9			33,943.9	3,783.5	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,039.5	329.6	336.1	2,033.0	1,437.1			1,437.1	595.9	
SERVICIOS GENERALES	398,404.1	59,829.7	66,223.3	392,010.5	383,522.5			383,522.5	8,488.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	69,237.8	6,970.0	570.0	75,637.8	74,930.1			74,930.1	707.7	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	2,500.0	5,000.0	5,000.0	2,500.0					2,500.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,500.0	5,000.0	5,000.0	2,500.0					2,500.0	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										


 ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
 FLUJO DE EFECTIVO
 Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S			
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL	512,993.4	CORRIENTES		493,833.6	493,833.6
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES		33,943.9	33,943.9
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS		1,437.1	1,437.1
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES		383,522.5	383,522.5
INGRESOS DIVERSOS	512,993.4	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		74,930.1	74,930.1
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA			
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS			
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS			
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA			
COLOCACIÓN		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS			
(DESENDEUDAMIENTO)		BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
		OBRAS PÚBLICAS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS			
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA			
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA					
PARA INVERSIÓN FÍSICA					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA					
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA					
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.		OPERACIONES AJENAS			
PARA GASTO CORRIENTE		POR CUENTA DE TERCEROS			
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES			
PARA INVERSIÓN FÍSICA					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA					
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA					
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		19,159.8	19,159.8
TOTAL DE INGRESOS	512,993.4	TOTAL DE EGRESOS		512,993.4	512,993.4


 ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
 Miles de Pesos

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	514,652.6	512,993.4	1 GASTO PROGRAMABLE	494,492.2	493,833.6
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	494,492.2	
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS					
INGRESOS DIVERSOS	514,652.6	512,993.4	GASTO NO PROGRAMABLE		
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN			EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		19,159.8
DEPRECIACIÓN	818.6		AUMENTOS DE ACTIVO	39,818.4	
AMORTIZACIÓN			CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	39,818.4	
OTROS VIRTUALES			CUENTAS POR COBRAR		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	19,028.7		INVENTARIOS		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	8,486.3		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CUENTAS POR COBRAR	10,542.4		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
INVENTARIOS			OTROS ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DIFERIDO		
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DISMINUCIONES DE PASIVO	180.1	
OTROS ACTIVOS FIJOS			DESENUDAMIENTO NETO		
DIFERIDO			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
AUMENTOS DE PASIVO	53.8		MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
ENDEUDAMIENTO NETO			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	180.1	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			PROVISIONES		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			CRÉDITOS DIFERIDOS		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	13.4		DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	63.0	
PROVISIONES	40.4		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESERVAS DE CAPITAL		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	63.0	
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			OTROS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS			OPERACIONES AJENAS		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
TOTALES	534,553.7	512,993.4	TOTALES	534,553.7	512,993.4



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	507,408.8	494,492.2	507,408.8	493,833.6
SERVICIOS PERSONALES	37,727.4	33,778.0	37,727.4	33,943.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,039.5	1,437.1	2,039.5	1,437.1
SERVICIOS GENERALES	398,404.1	383,528.2	398,404.1	383,522.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	69,237.8	74,930.1	69,237.8	74,930.1
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS		818.8		
GASTO DE CAPITAL	2,500.0		2,500.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,500.0		2,500.0	
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	509,908.8	494,492.2	509,908.8	493,833.6
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACIÓN				
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		39,818.4		
DISMINUCIONES DE PASIVO		180.1		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		63.0		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				19,159.8
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		40,061.5		
T O T A L E S	509,908.8	534,553.7	509,908.8	512,993.4

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

**A la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades.
Al Consejo de Administración de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal.**

Hemos examinado los estados de posición financiera de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de resultados, estados de variaciones en el patrimonio y estados de cambios en la posición financiera, que le son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la **nota 2**, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, al ser un Organismo Descentralizado, se encuentra obligado a registrar, preparar y presentar su información financiera de acuerdo con las bases contables establecidas por el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas, las que en los casos en los que se indican no coinciden con las normas de información financiera.


Como se menciona en la Nota 4a, en el ejercicio se creó una reserva actuarial, por un importe de \$ 50,000,002, los cuales fueron aplicados contra la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Como se menciona en la Nota 4b, en el ejercicio se modificó, el resultado de ejercicios anteriores en cantidad de \$ (63,241), derivado de un ajuste que realizó la Contaduría Mayor de Hacienda.

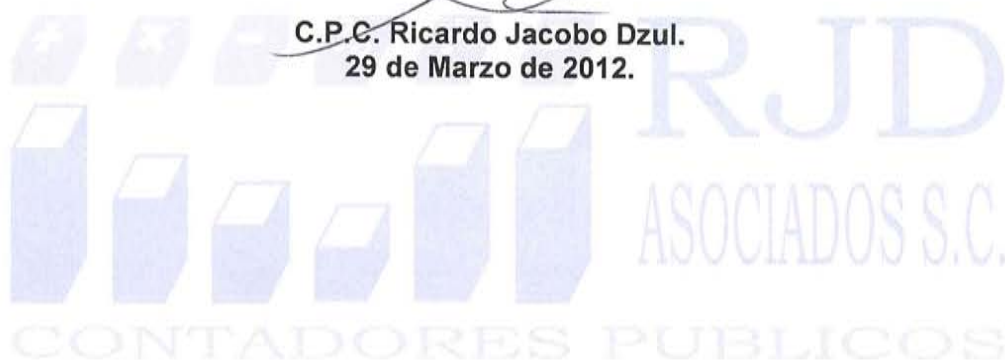
Como se menciona en la Nota 4c, en el ejercicio se modificó, el resultado de ejercicios anteriores en cantidad de \$ 254, derivado de un ajuste de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la posición financiera de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio y los estados de cambios en la posición financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las políticas contables que se describen en la **nota 2** a los estados financieros.

RJD ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Ricardo Jacobo Dzul.
29 de Marzo de 2012.



CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
CIFRAS EN PESOS

ACTIVO	2011	2010	PASIVO	2011	2010
ACTIVO CIRCULANTE:			PASIVO CIRCULANTE:		
Efectivo y bancos	\$ 81,820,324	\$ 50,488,164	Proveedores	\$ 78,006	\$ 238,276
Cuentas por cobrar	347,138	10,889,484	acreedores diversos		19,774
Total activo circulante	<u>82,167,462</u>	<u>61,377,648</u>	Retenciones y contribuciones por pagar	875,332	834,969
ACTIVO FIJO - Neto (Nota 3)	<u>1,091,073</u>	<u>1,909,658</u>	Otras cuentas por pagar a corto plazo	<u>13,455</u>	<u>-</u>
			Total pasivo circulante	<u>966,793</u>	<u>1,093,019</u>
			PATRIMONIO		
			Patrimonio	95,191	95,191
			Remanente (Déficit) de ejercicios anteriores (Nota 4b, 4c)	12,036,107	18,793,979
			Reserva actuarial (Nota 4a)	50,000,002	-
			Remanente (Déficit) del ejercicio	<u>20,160,442</u>	<u>43,305,117</u>
			Total patrimonio	<u>82,291,742</u>	<u>62,194,287</u>
TOTAL ACTIVO	\$ <u>83,258,535</u>	\$ <u>63,287,306</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ <u>83,258,535</u>	\$ <u>63,287,306</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

LIC. OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

Encargado del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas

ING. JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS

Director General

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
CIFRAS EN PESOS

	2011	2010
INGRESOS		
Ingresos de gestión	\$ 509,908,786	\$ 471,016,319
Participaciones, aportaciones y transferencias	18	-
Otros ingresos financieros	4,404,210	3,508,185
Otros ingresos	339,620	210,277
Ingresos en tránsito	-	10,880,745
Total de ingresos del ejercicio	<u>514,652,634</u>	<u>485,615,526</u>
EGRESOS		
Depreciación y amortización	818,840	-
Servicios personales	33,777,888	19,913,888
Materiales y suministros	1,437,118	20,378,635
Servicios generales	383,528,247	348,563,304
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	74,930,099	52,541,950
Otros gastos	-	912,632
Total de egresos del ejercicio	<u>494,492,192</u>	<u>442,310,409</u>
Remanente o (Déficit) del ejercicio	<u>\$ 20,160,442</u>	<u>\$ 43,305,117</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

LIC. OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

Encargado del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas

ING. JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS

Director General

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010
CIFRAS EN PESOS

	Reserva actuarial	Patrimonio	Remanente (Déficit/superavit) de ejercicios anteriores	Remanente (Déficit / superavit) del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	\$ <u> -</u>	\$ <u> 95,191</u>	\$ <u> 20,769,560</u>	\$ <u> (1,975,581)</u>	\$ <u> 18,889,170</u>
Aplicación del remanente (deficiente) 2009			(1,975,581)	1,975,581	-
Remanente 2010				43,305,117	43,305,117
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	<u> -</u>	<u> 95,191</u>	<u> 18,793,979</u>	<u> 43,305,117</u>	<u> 62,194,287</u>
Reserva actuarial creada en enero 2011	18,793,001		(18,793,001)		-
Reserva actuarial creada en mayo 2011	31,207,001		(31,207,001)		-
Aplicación del remanente (deficiente) 2010			43,305,117	(43,305,117)	-
Remanente 2011				20,160,442	20,160,442
Ajuste de Auditoría			254		
Reducción de superavit por ajuste de CMH			(63,241)		(63,241)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ <u> 50,000,002</u>	\$ <u> 95,191</u>	\$ <u> 12,036,107</u>	\$ <u> 20,160,442</u>	\$ <u> 82,291,742</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

LIC. OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

Encargado del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas

ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

Director General

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
CIFRAS EN PESOS**

	2011	2010
OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	\$ 20,160,442	\$ 43,305,117
Partidas que no requirieron de la utilización de recursos:		
Depreciación	818,839	912,632
Ajuste de auditoría	(254)	
Otros gastos (baja de equipo)	-	(43,537)
	<u>20,979,027</u>	<u>44,174,212</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	10,542,346	(10,886,022)
Proveedores	(160,270)	166,636
Acreedores diversos	(19,774)	-
Retenciones y contribuciones por pagar	40,363	32,326
Otras cuentas por pagar a corto plazo	13,455	-
Ajuste de auditoría	254	
Ajuste de auditoría propuesto por la CMH	(63,241)	-
Recursos generados por la operación	<u>31,332,160</u>	<u>33,487,152</u>
INVERSIÓN:		
Adquisición de activo fijo	-	210,765
Recursos utilizados en actividades de inversión	-	210,765
EFFECTIVO:		
Aumento o (disminución)	31,332,160	33,276,387
Saldo al inicio del ejercicio	<u>50,488,164</u>	<u>17,211,777</u>
Saldo al final del ejercicio	\$ <u>81,820,324</u>	\$ <u>50,488,164</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

LIC. OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

Encargado del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas

ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

Director General

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010****1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO.**

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por Decreto del Gobierno del Distrito Federal de fecha 25 de mayo de 2000, y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 26 de mayo de 2000.

El objeto social de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal es el de satisfacer las necesidades de orden material, social, cultural y recreativo de los elementos que la conforman y de sus legítimos beneficiarios en los términos y condiciones previstos en el plan de previsión social de los miembros de la Policía Auxiliar del Distrito Federal y sus Reglas de Operación, publicadas el 25 de octubre de 2001 en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

- **Elaboración de Estados Financieros.**

Los estados financieros están preparados con base en Principios de Contabilidad Gubernamental y, en relación con el reconocimiento de la inflación a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es 11.78% y 14.48%, respectivamente por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron 3.81% y 4.40% respectivamente.

Para el ejercicio de 2011, de acuerdo al programa de cambios de la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, se implementó un nuevo Catálogo de Cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Guía Contabilizadora y Convertidor Presupuestal – Contable, por lo que algunas cuentas vieron modificados su nombre.

- **Inversiones Temporales.**

Las inversiones de renta fija se registran a su costo de adquisición y los rendimientos que se generan se registran en el periodo que se devengan.

- **Muebles y Equipo.**

Los bienes adquiridos, así como los recibidos por donación, se registran a su costo de adquisición y las donaciones o transferencias a su valor de mercado o avalúo practicado por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal.

- **Depreciación.**

Actualmente la distribución del costo de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre los saldos históricos, aplicando los por cientos máximos autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta, como se muestra en la tabla siguiente:

Mobiliario y equipo de oficina.	10%
Equipo de prevención de incendio.	10%
Equipo de cómputo.	30%
Equipo de transporte.	25%
Equipo médico.	10%

3. ACTIVO FIJO.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos se integran como sigue:

CIFRAS EN PESOS

	2011			2010		
	Inversión	Depreciación	Total	Inversión	Depreciación	Total
Mobiliario y equipo de oficina.	577,492	(240,505)	336,987	577,492	(191,715)	385,777
Equipo de prevención de incendio.	13,225	(10,986)	2,239	13,225	(9,663)	3,562
Equipo de cómputo.	1,353,132	(1,340,894)	12,238	1,353,132	(1,216,827)	136,305
Equipo de transporte.	2,463,247	(1,887,248)	575,999	2,463,247	(1,271,437)	1,191,810
Equipo médico.	285,942	(122,332)	163,610	285,942	(93,738)	192,204
TOTAL	4,693,038	(3,601,965)	1,091,073	4,693,038	(2,783,380)	1,909,658

4. PATRIMONIO.

El patrimonio se integra por las donaciones de bienes muebles realizadas por parte de la Dirección del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, por las adquisiciones efectuadas y por los resultados acumulados obtenidos.

- a) De conformidad a lo mencionado en el Artículo 4 de las Reglas de Operación, con fecha 13 de diciembre de 2010, se reunió el Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal (Cuarta sesión ordinaria), para acordar la creación de la Reserva Actuarial, por un importe de \$ 50, 000,002, aplicación que se llevó a cabo en el ejercicio 2011 en dos etapas, la primera en enero de 2011 por un importe de \$ 18,793,001 y la segunda en mayo de 2011 por un importe de \$ 31,207,001., dicha afectación se hizo contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

- b) La Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal realizó auditoría al Organismo, detectando la siguiente situación: con base en la nota de crédito numero 1948 B con un importe de \$ 63,241 del proveedor Lomedic S.A. de C.V., por concepto de penalización por entrega extemporánea de medicina por los meses de julio a septiembre de 2010, se debió registrar a otros ingresos y se afectó la cuenta de egresos en la partida 3211 (Subrogaciones). En consecuencia el Organismo no efectuó el registro contable y presupuestal de gastos devengados y tampoco el de los ingresos obtenidos por penalización. Para aclarar y corregir los datos se reclasificó el movimiento mencionado afectando la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, en la subcuenta Resultado del Ejercicio 2010 y reconociendo los ingresos obtenidos por penalización.
- c) En el ejercicio se registró, un ajuste de auditoría por un importe de 254, por diferencia en la depreciación contable del ejercicio 2010, que no se reconoció en su momento, por lo que en el ejercicio se afectó la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

5. CONTINGENCIAS.

Existen juicios promovidos ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en contra del Organismo por concepto de demandas de prestaciones sociales, reinstalaciones, reconocimientos de riesgos de trabajo y pensiones. En el ejercicio 2011 se creó una Reserva Actuarial para el pago de cualquier eventualidad, incluyendo el concepto de previsión social, por lo tanto, en el momento que suceda cualquier evento, contablemente se aplicará en el ejercicio que suceda.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

LIC. OSCAR ROSADO JIMENÉZ ING.

**Encargado del Despacho de la
Dirección de Administración y Finanzas**

JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS

Director General

DICTAMEN PRESUPUESTAL.

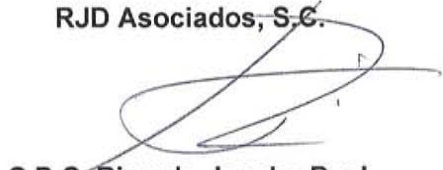
**A la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades.
Al Consejo de Administración de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
del Distrito Federal.**

Hemos examinado los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, los cuales presentan el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado. Dichos estados fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y por lo tanto, incluyó la verificación y aplicación de procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia soporte de los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

RJD Asociados, S.C.



**C.P.C. Ricardo Jacobo Dzul.
29 de marzo de 2012.**

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	1 Estimado (original)	2 Modificado autorizado	3 Obtenido	4 Por obtener	5 Suma (3 y 4)	6 Variación (5 - 2)	
						Importe	Porcentaje
Disponibilidad inicial					-		
Ventas de bienes y servicios							
Internos							
Externos							
Ingresos diversos	509,908,804	509,908,804	512,993,417	-	512,993,417	3,084,613	0.60%
Cuotas y aportaciones de previsión social	509,908,804	509,908,804	509,908,804		509,908,804	-	100%
Productos financieros		-	2,744,736		2,744,736	2,744,736	100%
Otros ingresos		-	339,877		339,877	339,877	100%
Remanente de ejercicios anteriores (local)							
Ventas de inversiones							
Cuentas para el seguro social de patrones y trabajadores							
Cuentas para el ISSSTE y FOVISSSTE							
Operaciones ajenas							
Por cuenta de terceros							
Derivados de erogaciones recuperables							
Transferencias del gobierno federal							
Para gasto corriente							
Para pago de intereses							
Para gasto de capital							
Para inversión financiera							
Para pago de pasivo							
Suma de ingreso del año	509,908,804	509,908,804	512,993,417	-	512,993,417	3,084,613	0.60%
Endeudamiento o (desendeudamiento) neto							
Interno							
Externo							
Total	509,908,804	509,908,804	512,993,417	-	512,993,417	3,084,613	0.60%

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

DIRECTOR GENERAL

ING. JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO PRESUPUESTAL DEL GASTO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	1 Estimado (original)	2 Modificado autorizado	3 Comprometido Devengado	4 Ejercido	5 Suma (3 y 4)	6 Variación (5 - 2)	
						Importe	Porcentaje
Gasto corriente de operación							
Internos							
Externos							
Servicios personales	37,727,432	37,727,432		33,943,939	33,943,939	- 3,783,493	-10.03%
Materiales y suministros	2,033,027	2,033,027		1,437,118	1,437,118	- 595,909	-29.31%
Servicios generales	392,010,504	392,010,504		383,522,466	383,522,466	- 8,488,038	-2.17%
Ayudas, subsidios y transferencias	75,637,841	75,637,841		74,930,099	74,930,099	- 707,742	-0.94%
Inversión Física:							
Internos							
Externos							
Bienes muebles e inmuebles	2,500,000	2,500,000			-	- 2,500,000	-100.00%
Obras públicas							
Erogaciones extraordinarias							
Inversión financieras.							
Operaciones ajenas:							
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros							
Erogaciones recuperables							
Suma de egresos del año	509,908,804	509,908,804	-	493,833,622	493,833,622	- 16,075,182	-3.15%
Disponibilidad Final							
Total	509,908,804	509,908,804	-	493,833,622	493,833,622	- 16,075,182	-3.15%

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

DIRECTOR GENERAL

ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

ANEXO 1

**CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL
INGRESOS PRESUPUESTALES POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)**

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
Aportaciones de la policía auxiliar	509,908,804	
Ingresos por intereses	2,744,736	
Otros Ingresos	339,877	
	-	
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTALES OBTENIDOS		512,993,417
Más: Ingresos contables no presupuestarios		1,659,474
Otros ingresos productos financieros	1,659,474	
Otros ingresos	-	
Menos: Ingresos presupuestarios no contables		257
Otros ingresos	257	
TOTAL DE INGRESOS SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS		514,652,634

INTEGRACIÓN DE CIFRAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Aportaciones de la policía auxiliar	509,908,786
Ingresos por intereses	4,404,210
Otros Ingresos	339,620
Participaciones, aportaciones y transferencias	18
TOTAL DE INGRESOS SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS	514,652,634

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

DIRECTOR GENERAL

ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

ANEXO 2

**CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL
GASTOS PRESUPUESTALES POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)**

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
GASTOS PRESUPUESTALES:		
1000 Servicios personales	33,943,939	
2000 Materiales y suministros	1,437,118	
3000 Servicios generales	383,522,466	
4000 Ayudas, subsidios y transferencias	<u>74,930,099</u>	
		493,833,622
INVERSIÓN FÍSICA:		
Bienes muebles e inmuebles	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DEL GASTO PRESUPUESTAL		493,833,622
Más: Gasto contable no presupuestal:		896,845
Depreciaciones y amortizaciones	818,840	
Provisiones al 31 de diciembre de 2010	<u>78,005</u>	
Menos: Gastos presupuestarios no contables:		238,275
Provisiones al 31 de diciembre 2010	238,275	
Adquisiciones de activo fijo durante 2011	<u>-</u>	
TOTAL DE GASTOS SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS		494,492,192

INTEGRACIÓN DE CIFRAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	
Servicios personales	33,777,888
Materiales y suministros	1,437,118
Servicios generales	383,528,247
Ayudas, subsidios y transferencias	74,930,099
Depreciaciones	<u>818,840</u>
TOTAL DE GASTOS SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS	494,492,192

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. OSCAR ROSADO JIMENEZ

DIRECTOR GENERAL

ING. JORGE-LUIS BASALDÚA RAMOS

ANEXO 3

**CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)**

DESCRIPCIÓN	SALDOS FINALES
Ingresos presupuestales obtenidos	512,993,417
Gasto presupuestal	<u>493,833,622</u>
SUPERAVIT PRESUPUESTAL	19,159,795
Más: Ingresos contables no presupuestarios	1,659,474
Menos: Ingresos presupuestarios no contables	257
Menos: Gasto contable no presupuestal:	896,845
Más: Gasto presupuestal no contable:	238,275
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u><u>20,160,442</u></u>

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

DIRECTOR GENERAL

ING. JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS

**Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal
(Organismo Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal)**

**Notas a los Estados Presupuestales por el año terminado el 31 de
diciembre 2011.**

1. ANTECEDENTES DE CONSTITUCIÓN.

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por Decreto del Gobierno del Distrito Federal de fecha 25 de mayo de 2000 publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 26 de mayo de 2000.

2. OBJETO DEL ORGANISMO.

El objeto social de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal es el de satisfacer las necesidades de orden material, social, cultural y recreativo de los elementos que la conforman y de sus legítimos beneficiarios en los términos y condiciones previstos en el plan de Previsión social de los miembros de la Policía Auxiliar del Distrito Federal y sus Reglas de Operación, publicadas el 25 de octubre de 2001 en la Gaceta oficial del Gobierno del Distrito Federal.

3. POLÍTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas y prácticas utilizadas en la formulación de los estados financieros:

- a) La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, para el control presupuestal registra sus operaciones con base en las disposiciones que en materia de contabilidad gubernamental establecen la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, el Manual de Normas y Procedimientos para el ejercicio presupuestal de la Administración Pública emitido por la Secretaría de Finanzas y el Código Fiscal del Distrito Federal; manejándose para efectos de registros presupuestales complementarios a los contables, los cuales son conciliados mensualmente para corroborar la congruencia de información entre las áreas de presupuesto y contabilidad.

- b) Los ingresos presupuestales que recibe el Organismo Público Descentralizado por concepto de Transferencias, se registran en cuentas de resultados al valor que tienen al momento de su autorización; adicionalmente se registran en cuentas de orden sin afectar su situación financiera.

- c) Los gastos presupuestales se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio las obligaciones por bienes y servicios comprometidos, devengados y pagados con cargo al presupuesto autorizado y el estado de resultados es afectado únicamente por estos conceptos, toda vez que las erogaciones presupuestales relativas a inversiones no son cargadas contablemente a los resultados.

- d) Con base en la normatividad establecida, las modificaciones a la estructura programática y financiera así como el calendario de gastos y las metas autorizadas, se registran y autorizan por la Secretaría de Finanzas a través de la Subsecretaría de Egresos, mediante las solicitudes, resoluciones y oficios de afectación presupuestal correspondiente.

4. PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

Con base en el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito federal, el Manual de Programación – presupuestación para la formulación del proyecto de presupuestos de Egresos 2011, y de acuerdo a lo señalado en sus propias reglas de operación, el Organismo elabora su Programa Operativo Anual para ser enviado a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal para su presentación a la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal para su aprobación.

Adicionalmente, se formula el Informe de Cuenta Pública, conforme a los lineamientos denominados "Informe de Cuenta Pública para Dependencias, Entidades, Órganos Desconcentrados y Delegaciones", el cual se presenta en la Secretaría de Finanzas en el ejercicio inmediato siguiente. También se elaboran los informes de: Estado Analítico de Ingresos Propios, Flujo de Efectivo y Analítico de Claves, Informes de Avances y Resultados, Reporte de Presupuesto Comprometido, y Seguimiento al Programa Anual de Austeridad, en los plazos y términos señalados en el Código Fiscal del Distrito Federal y Formatos e Instructivos correspondientes.

5. PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2011.

Con Oficio SFDF/SE/0100/2011 de fecha 7 de enero del 2011, la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Finanzas, comunicó el Techo Presupuestal asignado a ésta entidad para el ejercicio fiscal 2011, un monto de \$509,908,804.

Al 31 de diciembre de 2011, se captaron ingresos por \$509,908,804 lo que no representa ninguna variación.

También se captaron ingresos, provenientes de productos financieros por la cantidad de \$2,744,736 y otros por \$339,877, por los cuales no se realizó la ampliación líquida, por considerar que no es necesario, debido a que el ejercicio fue menor al programado.

CONCEPTO	PROGRAMADO	CAPTADO
Aportaciones para gastos de previsión social.	\$ 509,908,804	\$ 509,908,804
Productos financieros.	0	2,744,736
Venta de bases, comisiones.	0	0
Otros	0	339,877
Total	\$509,908,804	\$512,993,417

6. PRESUPUESTO EJERCIDO.

Durante el ejercicio 2011, el Organismo ejerció un importe de \$493,833,622, de cuyo total se presenta a continuación un análisis por capítulo.

Capítulo	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Variación
1000	\$ 37,727,432	\$ 33,943,939	\$ 3,783,493
2000	2,033,027	1,437,118	595,909
3000	392,010,504	383,522,466	8,488,038
4000	75,637,841	74,930,099	707,742
5000	2,500,000		2,500,000
Total	\$509,908,804	\$493,833,622	\$16,075,182

Específicamente, el destino y comportamiento del presupuesto a nivel de capítulos del gasto fue el siguiente:

1000 Servicios personales.

La variación presupuestal de \$3,783,493 que se origina al comparar el presupuesto ejercido contra el programado en el Capítulo de Servicios Personales, se encuentra en los recursos asignados en la partida 1411 "Aportaciones a instituciones de seguridad social", los cuales continúan sin aplicarse en virtud de que sigue prevaleciendo la misma situación de años anteriores: falta de incorporación del personal de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal a una institución de seguridad social, lo cual a su vez no se ha llevado a cabo por que no se cuenta con el aval del Gobierno del Distrito Federal ante el ISSSTE.

Asimismo, en las partidas 1131 "Sueldos base al personal permanente", 1544 "Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo" y 1591 "Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace," debido a la observancia de las Reglas para aplicación de las 10 acciones para la protección del ingreso familiar, inversión y el empleo, que en éste caso, se refiere a la reducción del 10% en sueldos de funcionarios a partir del Director de Área y hasta el Jefe de Gobierno, además de haber estado vacantes temporalmente plazas de mandos medios y algunos de operativos.

2000 Materiales y suministros.

La variación presupuestal por \$595,909 que registró el presupuesto ejercido con respecto al programado en el capítulo 2000 de Materiales y Suministros, se encuentra su mayor parte, por sus montos, en 2 partidas principalmente:

- En primer lugar, impulsa la variación la falta de aplicación parcial de los recursos programados en la partida 2111 "Materiales útiles y equipos menores de oficina", ya que no fue necesaria la adquisición de algunos materiales en la forma que se planeó al inicio del ejercicio 2011.
- En segundo lugar, como causa de variación en recursos programados contra ejercidos se encuentra la partida 2941 "Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información", en este caso, porque no fue necesaria la adquisición de refacciones para el equipo de cómputo con el que se cuenta.

Así mismo existen otras partidas de gastos con pequeños montos asignados, que muestran subejercicios o una total falta de aplicación de los recursos autorizados.

3000 Servicios generales.

La variación presupuestal de \$ 8,488,038 que registró el presupuesto ejercido con respecto a lo programado en el capítulo de "Servicios Generales", se presentó de la siguiente manera:

- La variación de aplicación de los recursos programados corresponde básicamente a la partida 3933 "Subrogaciones", debido a que no se requirió utilizar la totalidad de los recursos autorizados.

4000 Ayudas, subsidios y transferencias.

La causa de la mínima variación presupuestal de \$707,742 que registró el presupuesto ejercido con respecto a lo programado en el capítulo de Ayudas, Subsidios y Transferencias, se encuentra básicamente en la partida 4511 "Pensiones", derivado de que varios casos de retiros voluntarios están en proceso de autorización.

5000 Bienes muebles e Inmuebles.

La causa de variación presupuestal de \$2,500,000 que registró el presupuesto ejercido con respecto a lo programado en el capítulo de "Bienes Muebles e Inmuebles", se encuentra en la partida 5491 "Otros Equipos de Transporte", ya que no se realizó la adquisición de ambulancias que se planearon, originalmente durante la elaboración del presupuesto.

LIC. Oscar Rosado Jiménez

Encargado de la
Dirección de Administración y
Finanzas

Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos

Director General